

En el encabezamiento, donde dice: «Resolución de la Subsecretaría por la que se nombra Tribunal...», debe decir: «Orden por la que se nombra Tribunal...»

Al final, donde dice: «Madrid, 25 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina...», debe decir: «Madrid, 25 de noviembre de 1967.—P. D., Santiago Udina...»

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se designan los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se citan de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965, Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 y propuesta del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar los siguientes Tribunales para juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para proveer las plazas de Profesores adjuntos que a continuación se indican:

«Historia del Arte» (2.ª adjuntía).—Presidente: Don Emilio Orozco Díaz. Vocal: Don José M. Pita Andrade. Secretario: Don Antonio Arribas Palau. Suplente: Don Antonio Marín Ocete.

«Filología Griega».—Presidente: Don Marcelo Vigil Pascual. Vocal: Don V. Eugenio Hernández Vista. Secretario: Don Jesús Lens Tuero. Suplente: Don Antonio Arribas Palau.

«Historia General de la Cultura».—Presidente: Don Juan Sánchez Montes. Vocal: Don José Cepeda Adán. Secretario: Don Manuel Ríu Ríu. Suplente: Don Marcelo Vigil Pascual.

Granada, 19 de diciembre de 1967.—Por el Secretario general, E. Crespo.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fundamentos de Filosofía, Historia de los Sistemas filosóficos y Filosofía de la Educación» (segunda adjuntía), de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

Obsevado error en la resolución de este Rectorado de fecha 13 de noviembre pasado, sobre lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Fundamentos de Filosofía, Historia de los Sistemas filosóficos y Filosofía de la Educación» (segunda adjuntía), se reproduce a continuación la lista definitiva de aspirantes:

Admitidos: Don Rafael Alvira Domínguez, don José A. Ibáñez-Martín Mellado, don Pascual Martínez Freire, don Fernando Luis Peligero Escudero, don Eloy Rodríguez Navarro y don Dalmacio Negro Pavón.

Excluidos: Don Pedro José Muro Romero, por las razones que se expusieron en la Resolución de 18 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre).

Madrid, 15 de diciembre de 1967.—Por el Secretario general, José Lozano de Sande.—V.º B.º: El Vicerrector, E. Costa Novella.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Psicología general», de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 17 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Psicología general»,

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de referencia.

Admitidos: Don Alfonso Alvarez Villar.

Excluidos: Don Felipe Alba Pelayo, por no haber presentado certificado de docencia.

El interesado podrá interponer ante este Rectorado la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra su exclusión o contra cualquier circunstancia que considere lesiva a sus intereses, así como completar la documentación correspondiente en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de diciembre de 1967.—Por el Secretario general, José Lozano de Sande.—V.º B.º: El Vicerrector, E. Costa Novella.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, anunciada por Orden de 8 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para el día 16 de febrero próximo, a las doce treinta de la mañana, en el Instituto de Estudios de Administración Local, García Morato, 7, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programas de la asignatura, y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 8 de enero de 1968.—El Presidente, Sabino Alvarez Gendín.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 9 de enero de 1968 por la que se hace pública la composición del Tribunal y fecha de celebración de los exámenes de Correos de Turismo.*

Ilmos. Sres.: Habiéndose convocado por Orden ministerial de este Departamento de 25 de enero de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 de febrero siguiente, exámenes para la habilitación de Correos de Turismo y conocida ya la lista definitiva de los aspirantes admitidos a examen procede ahora nombrar el Tribunal que ha de calificar los correspondientes ejercicios y anunciar la fecha, hora y lugar del comienzo de los mismos.

En su virtud, en uso de mis facultades, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—El Tribunal calificador de los ejercicios para la habilitación de Correos de Turismo, conforme a la convocatoria efectuada por Orden ministerial de este Departamento de 25 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero del mismo año), estará compuesto por los señores que a continuación se expresan:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Empresas y Actividades Turísticas, que podrá delegar en el Subdirector general del indicado Centro directivo.

Vocales: El Jefe del Servicio de Actividades Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas; don Manuel Ballesteros Gaibrois, Cateórico de «Historia de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; don Jesús María Caamaño Martínez, Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y don Carlos Boyer Ruiz-Beneyán, Presidente del Grupo Nacional de Guías, Guías-Intérpretes y Correos de Turismo.

Secretario: El Jefe de la Sección de Profesiones Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas. Vocales suplentes: Don Francisco Díaz Rey y don Luis Lavaur Barrutia, funcionarios del referido Centro directivo.

Segundo.—El comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 12 de febrero de 1968, a las diez horas de la mañana, en el aula magna de la Escuela Oficial de Periodismo, sita en el propio edificio de este Ministerio, con entrada por la calle de Capitán Haya, sin número.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1968.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas,